

RECIBIDO

Mar 15 11 34 AM '92

EXT. # 2219-37

Guayaquil, 28 de Marzo de 1.992

Señor
INTENDENTE DE COMPANIAS
DE GUAYAQUIL
Ciudad.

ATT.: Departamento de Registro de
Sociedades.

De mis consideraciones:

Mediante la presente comunicación, cumplo en informar a Uds. que, con fecha de hoy, el señor ANGEL MANUEL ROJAS ENCALADA, ha transferido 300 acciones, ordinarias y nominativas, de S/.1.000,00 cada una, de las que es titular en la COMPANIA AGRICOLA PECHICAL S.A., cesión realizada a favor del economista ROLANDO ENCALADA MORA.

El cesionario es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Guayaquil, quien en certa suscrita con el cedente dio su aceptación a la transferencia realizada a su favor, así como la cónyuge del cedente, señora GISELA MARIA RODRIGUEZ ESPINOZA DE ROJAS, dio también su aprobación y consentimiento por la cesión efectuada.

La transferencia en mención ha sido debidamente anotada en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la COMPANIA AGRICOLA PECHICAL S.A., correspondiente a las acciones 801 a la 1.100, así como archivada la carta que hizo conocer la cesión aludida, con la indicación de que el cedente la efectúa sin reserva ni limitación de ninguna clase, ni por concepto alguno, al igual que el cesionario acepta la cesión hecha a su favor.

Muy atentamente,

Dr. Miguel Encalada M.
~~DR. MIGUEL ENCALADA MORA,~~
GERENTE DE COMPANIA AGRICOLA
PECHICAL S.A.

MEM/WLT.